



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00361934- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por la Sra. Diana Evangelina STEINLE, Representante Legal del Colegio "LUTERANO CONCORDIA", en la cual solicita autorización para llevar a cabo PRÁCTICAS EDUCATIVAS- enmarcadas en las disposiciones emanadas de la Ley Provincial de Educación N° 9870, en concordancia con los Arts. 30° inc. g) y 33° de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y reglamentación vigente y;

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Aval de la Secretaría de Extensión por contribuir a la presencia institucional en la Escuela Media, revalorizando la función de extensión.

Que esta institución busca favorecer la articulación con la Escuela Media, con el objetivo de fomentar programas de intercambio y de contribuir a la formación de los practicantes.

Que la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNC posee Convenios de Prácticas Educativas de los estudiantes con el "Colegio LUTERANO CONCORDIA".

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar y Convalidar la realización de la Práctica Educativa Extraescolar ad-honorem, a los siguientes ALUMNOS PASANTES del "Colegio LUTERANO CONCORDIA", y en las áreas mencionadas a continuación:

Centro de Biotecnología Aplicada al Agro y Alimentos "Bio_{tec}A³":

- TOLEDO LUJÁN , Ismael Alejandro - DNI: 47.173.036

- MOYANO, Ángeles Delfina - DNI : 46.721.045
- RODRÍGUEZ ELÍAS, Abril Evangelina - DNI: 46.971.246
- VELASQUEZ, Camila Nerea - DNI: 46.374.399

Herbario ACOR:

- GHIROTTI SUAREZ, Julia - DNI: 46.846.031
- GALIANO AMATO, Nerea Leonor - DNI: 47.190.656
- MARTINI, Fiorella Lourdes - DNI: 46.845.672
- TEJEDA, Valentina Abigail- DNI: 47.265.308

Las mismas tendrán una duración de 8 días en total, en el Centro de Biotecnología Aplicada al Agro y Alimentos "Biotec A3", a partir del 3 de Mayo hasta el 22 de Junio de 2023, siendo de 3 horas diarias; y en el Herbario ACOR, a partir del 2 de Mayo hasta el 27 de Junio de 2023, siendo de 3 horas diarias.

El seguimiento y evaluación de estas Prácticas estarán a cargo del: a) "Colegio LUTERANO CONCORDIA", a través de la siguiente Instructora Docente, Prof. Fabricio Adrián BRIDERA - DNI N° 22.796.536 y b) Facultad de Ciencias Agropecuarias a través de la Tutora Institucional, Ing. Agr. María Marcela PASQUALI, DNI N° 20.076.054, Secretaria de Extensión y a los siguientes Tutores Docentes:

Centro de Biotecnología Aplicada al Agro y Alimentos "Biotec A3":

- Ing. Agr. (Mgter.) María Eugenia RODRÍGUEZ (DNI N° 28.674.993)
- Ing. Agr. Carlos KUBACH (DNI N° 20.874.678)
- Ing. Quím. Graciela PERGASSERE (DNI N° 27.360.939)
- Ing. Agr. Ariel Eduardo ORTIZ (DNI N° 32.140.475)

Herbario ACOR:

- Ing. Agr. (Dra.) Melina SCANDALIARIS (DNI N° 27.013.895)
- Ing. Agr. Virginia M. PÉREZ (DNI N° 34.188.479)

ARTÍCULO 2º Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en los legajos personales y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Extensión y General. Cumplido, Archívese.